

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD

ACTA No. 4

APERTURA DE PROPUESTAS

"PROPUESTAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de julio de 2019, siendo las 09:00, en la Sala de Reuniones de la EP EMSEGURIDAD, que se encuentra ubicada en el 2do piso del inmueble signado con el No. OE2-40 del Pasaje Espejo, entre Guayaquil y Flores, atendiendo a la convocatoria realizada por la Dra. Fabiola Gaibor, Secretaria de la Comisión de la EP EMSEGURIDAD, se instan en sesión la Comisión responsable de llevar adelante la apertura de "PROPUESTAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO".

Participan en la presente reunión por parte de la Secretaria de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Lcdo. Diego Castro, en su calidad de delegado del Secretario de Inclusión Social del MDMQ, quien preside la reunión; Msc. Carlos Pazmiño, en su calidad de delegado de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género e Inclusión Social; la Lcda. Sara Añasco, en representación de la Secretaría de Educación Recreación y Deporte GAD-DMQ; Dr. Diego Riofrío y Mariuxi Riofrío en representación de la Secretaría de Salud del MDMQ, y, el Lcdo. Fabián Taco, en representación de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana como veedor del proceso.

Actúa en calidad de Secretaria de la Comisión Evaluadora del proceso, la Dra. Fabiola Gaibor, Directora Jurídica de la EP EMSEGURIDAD, delegada por el Gerente General en base al memorando No. EMS-GG-2019-0365.

Por Secretaría se informa que el 24 y 25 de julio de 2019, se han presentado siete (7) propuestas físicas dentro de la recepción de "PROPUESTAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO".

El Sr. Diego Castro, Presidente de la Comisión de Evaluación, solicita se proceda a la apertura de las mismas, con la finalidad de verificar se cumpla con lo establecido en el Art. 8 del Reglamento para la presentación de "PROPUESTAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO", procediéndose en consecuencia lo siguiente:

No. NOMBRE	RUC	VALOR DE LA OFERTA		NÚMERO DE HOJAS
1	Centro de Capacitaciones Técnico y Profesional Ecuador Soberano	1709732133001	69.316,80 más IVA	1 tomo con 23 hojas, Adjunta CD
2	Corporación Creativa S.A.	1792323444001	61.900 más IVA	1 tomo con 85 hojas, Adjunta CD
3	SNT LATAM	1792769825001	62.425 más IVA	1 tomo con 73 hojas, Adjunta CD
4	Soluciones Empresariales PROGIFST	1709616906001	62.500 más IVA	1 tomo con 46 hojas, Adjunta CD
5	Fundación de las Américas para el Desarrollo FUDELA	1792006872001	62.500 más IVA	1 tomo con 29 hojas, Adjunta CD
6	Imán Transmedia	No tiene documentos habilitantes	70.000 incluido IVA	1 tomo con 92 hojas, Adjunta CD
7	Piedra de Oro	1708588528001	No presenta	2 tomo con 70 hojas, Adjunta CD

Realizada la apertura de las propuestas presentadas y una vez revisados los documentos que estas contienen, aparece la información detallada en el cuadro precedente.

En lo que respecta a la propuesta del Centro de Capacitaciones Técnico y Profesional Ecuador Soberano, se deja constancia de que la misma no se encuentra suscrita por el Director del Proyecto/ Representante Legal, por lo que no se constata el contenido de la solicitud ni la aceptación de las condiciones de la Convocatoria y disposiciones del reglamento.

La Dra. Fabiola Gaibor, Secretaria de la Comisión Evaluadora del proceso, delegada por parte del señor Gerente General de la EP EMSEGURIDAD, ha realizado la constatación de que las propuestas

cumplan con lo que determina el segundo y tercero del Art. 8 del Reglamento para la presentación de "PROPUESTAS TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO".

Sin tener más que tratar, el señor Diego Castro, Presidente de la Comisión Técnica, da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los miembros de la Comisión Técnica asistentes a la sesión en asocio del Secretario que certifica, siendo las 10:15, en Quito, Distrito Metropolitano, a



Lcdo. Diego Castro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL MDMQ**



Msc. Carlos Pazmiño
**DELEGADO DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GENERO E
INCLUSION SOCIAL**



Lcda. Sara Añasco
**DELEGADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN,
RECREACIÓN Y DEPORTE GAD MDMQ.**



Dr. Diego Ríofrío
**DELEGADO DE LA SECRETARÍA
DE SALUD GAD MDMQ.**



Lcdo. Fabián Taco
**VEEDOR DE LA COMISION DE EVALUACIÓN,
EP EMSEGURIDAD.**



Dra. Fabiola Gaibor
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN.**